



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

13º Ord.
EXP-UNC:0024274/2011

RESOLUCIÓN N° 348/2011

VISTO:

El pedido de reconsideración de la Resolución de Equivalencia formulada por el alumno Leandro Sebastián Hirsch;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° E-24/2009 ingresó a esta Facultad con pase por equivalencias proveniente de la Universidad Nacional de La Pampa;

Que ha informado el señor Profesor de la materia correspondiente; por ello,

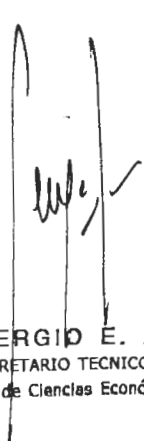
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Conceder al alumno de esta Facultad, señor Leandro Sebastián Hirsch (Legajo N° 28449083), equivalencia total en la asignatura Introducción a las Ciencias Sociales.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS